Villavicencio- Meta, 17 de septiembre de 2026

Señores
CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Ciudad.

Ref.: PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

YURI VIVIANA TORRES CABEZAS, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.001.199.431 DE RESTREPO, someto a consideración de CORCUMVI la propuesta para el siguiente objeto:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA DEL AREA FINANCIERA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL DE LA ENTIDAD Y LA ELABORACION DEL COMPONENTE FINANCIERO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE REQUIERAN".

Para el desarrollo de las siguientes actividades específicas:

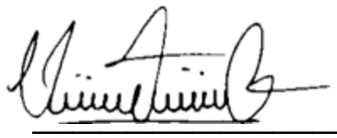
1. Apoyar la revisión y seguimiento de la información relacionada con el PULEP y la cuenta BEPS, verificando registros, movimientos y soportes, y reportando las novedades o inconsistencias identificadas para su respectiva revisión y aclaración.
2. Apoyar la elaboración de los análisis de sector, estudios de mercado y los análisis del componente financiero que sean requeridos desde el área jurídica para el desarrollo de los procesos de contratación que celebre la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio.
3. Apoyar las evaluaciones financieras que sean requeridas por el área jurídica y/o la Dirección de la entidad.
4. Elaborar y tramitar los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), Registros Presupuestales (RP) y obligaciones, de acuerdo con los requerimientos de la Corporación, los documentos soporte, la disponibilidad presupuestal y la normativa vigente.
5. Realizar las conciliaciones bancarias y de las cuentas contables asignadas, efectuando la revisión de movimientos, saldos y partidas conciliatorias, identificando diferencias e inconsistencias y realizando el seguimiento correspondiente hasta su aclaración y/o depuración
6. Apoyar técnica y documentalmente las actividades de saneamiento contable mediante la revisión y actualización de la información, matrices y documentos requeridos por el Comité.

PROPUESTA ECONÓMICA

Ofrezco prestar servicios profesionales para cumplir el objeto contractual a razón de QUINCE MILLONES DE PESOS MDA CTE ($15.000.000), por un plazo de TRES (3) MESES, para el pago de mis servicios me obligo a presentar documento equivalente o factura de venta en los casos que la exigen las normas tributarias vigentes. igualmente, cumpliré las demás obligaciones que hacen exigible el pago de mis servicios y que se convengan en el contrato y que exija la entidad en desarrollo de la dirección del contrato.

Afiliación a la seguridad social: manifiesto que me encuentro inscrito a los sistemas de seguridad social.

Atentamente:



YURI VIVIANA TORRES CABEZAS
C.C. 1.001.199.431 DE RESTREPO